



MUNICIPALIDAD DE EL PALMAR

Departamento de Quetzaltenango
República de Guatemala, C. A.
Teléfonos: 7772-4140 a 141

En cumplimiento a lo que determina el numeral 26, artículo 10
Decreto 57-2008 del Congreso de la República.
Ley de Acceso a la Información Pública.
Obligaciones de transparencia.

INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS ARCHIVOS SUS SISTEMAS DE
REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE
ACCESO.

FUNCIONAMIENTO:

En la Municipalidad de El Palmar, departamento de Quetzaltenango, existen archivos en la SECRETARIA, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM-, Dirección Municipal de Planificación –DMP-, Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI-, Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, Oficina Municipal Social–OMS-, Oficina del Programa del Adulto Mayor, Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal –UIPM-, LA FINALIDAD estriba en la función que cada una de las oficinas desarrolla, teniendo el cuidado de resguardar toda la información relacionada con su quehacer diario a efecto de conformar La Memoria Anual de Labores. Sus SISTEMAS DE REGISTRO son los tradicionales y sus CATEGORIAS de información podemos catalogarlas como de primera clase. Creada esta Unidad de Información Pública Municipal, (UIPM) medio en el cual puede dirigirse cualquier usuario o interesado y solicitar verbal o por escrito la información que le sea de utilidad.

PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El proceso a seguir para obtener la información es realizar una solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de Información Pública ubicada en la Municipalidad de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, la misma está disponible para todas las personas individuales y jurídicas que así lo requieran a través de la Pagina Web de la Municipalidad www.municipalpalmar.guatemala.gt o al correo electrónico uipmunicipalpalmar@gmail.com.

El Palmar, Quetzaltenango enero 2024.


Lic. Freddy Haroldo Chojolán Zorita
Secretario Municipal




Vo.Bo. Sr. Manuel Arsenio
Alcalde Municipal



(291992-2)-29-enero

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del lunes veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2024)


Lic. María Regina Flores
Secretaria General
Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional

